

28122 - España medieval

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28122 - España medieval

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "España Medieval" se plantea como un medio de aprendizaje basado en la adquisición de competencias, espíritu crítico y conciencia histórica. La influencia del legado medieval sobre la cultura occidental es inmensa y, a su vez, es innegable el interés y la atracción que el Medievo despierta en la sociedad actual. Por ello, la asignatura asume plenamente la responsabilidad de proporcionar las situaciones de aprendizaje más adecuadas para que los graduados y graduadas en Historia desarrollen una formación óptima para comprender y explicar con rigor este largo periodo histórico.

Los objetivos generales de la asignatura se pueden resumir en los siguientes puntos:

- La adquisición y dominio por parte del alumnado de la terminología específica de la Historia Medieval.
- Su iniciación en la metodología y técnicas del trabajo científico.
- El desarrollo de la capacidad de análisis y del sentido crítico sobre las realidades sociales pasadas y presentes.
- La asimilación y dominio de información precisa, capacidad explicativa y sintetizadora de los contenidos.

Se trata, en suma, de hacer comprensibles al alumnado los grandes procesos históricos que construyeron los cimientos de la civilización medieval en la Península Ibérica, así como las principales transformaciones ocurridas en el tránsito a la época moderna con lejanos efectos y también con consecuencias en la España actual.

Se pretende, además, acercar al alumnado a un método que permita la síntesis explicativa.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "España Medieval" forma parte del módulo 3 -titulado "La Historia y su periodización- del Grado en Historia, tiene una carga de seis créditos ECTS y es de carácter obligatorio.

En relación con las asignaturas del módulo 1 ("Formación básica"): permite comprender los acontecimientos y procesos históricos de la Edad Media peninsular teniendo en cuenta disciplinas afines a la Historia, entre ellas el Arte, la Geografía, la Literatura, la Antropología o la Sociología.

En relación con las asignaturas del módulo 2 ("Teoría, Metodología e Historiografía"): proporciona la oportunidad de poner en práctica la formación metodológica y técnica recibida.

En relación con las restantes asignaturas de Historia Medieval impartidas en el módulo 3 del Grado ("La Historia y su periodización"): viene a completar la formación recibida por el alumnado en las asignaturas "Historia de la Alta Edad Media: siglos V-XII" e "Historia de la Baja Edad Media: siglos XIII-XV", reduciendo el marco geográfico a la Península Ibérica, pero,

a su vez, enriqueciendo la diversidad de aspectos y matices que constituyen la materia histórica.

En relación con las asignaturas de Historia Medieval ofertadas en el módulo 4 ("Itinerarios"): dota al alumnado de una visión general sobre la época medieval en los territorios hispánicos, a partir de la cual poder desarrollar una formación específica en cualquiera de los temas ofertados dentro del módulo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura no existen requisitos académicos previos más allá de la formación recibida en el módulo 1 del Grado en Historia. Así, tras haber cursado dos materias dedicadas específicamente al estudio de la Edad Media universal ("Historia de la Alta Edad Media: siglos V-XII" e "Historia de la Baja Edad Media: siglos XIII-XV"), se entiende que el alumnado posee un conocimiento básico de los grandes procesos que caracterizan el periodo, a nivel político, social e institucional. Asimismo, obtendrán mejores resultados en la materia aquellos estudiantes acostumbrados a la adquisición y manejo de fuentes documentales y bibliográficas de modo autónomo. Por último, al igual que en el resto de materias del área, es preciso dominar ciertas habilidades propias del oficio de historiador/a, como el manejo de bibliografía especializada de calidad, la utilización de plataformas y bases de datos historiográficas, el conocimiento de líneas de investigación actuales y el contacto con la actualidad del panorama historiográfico.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

Organizar información histórica compleja, tomada de fuentes secundarias, de manera coherente, e interpretarla de forma razonada.

Percibir la complejidad social y la diversidad cultural y, en consecuencia, para desarrollar una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

Relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad y pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

Progresar en su capacidad de análisis crítico, de síntesis y de creatividad intelectual.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos, estableciendo relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de las sociedades hispánicas medievales.

Organiza información histórica compleja, obtenida de fuentes secundarias, de un modo coherente y la interpreta de forma razonada.

Demuestra conocimiento y comprensión de las interconexiones que articulan las comunidades y grupos sociales de la Edad Media peninsular, estableciendo comparaciones coherentes entre realidades diversas.

Relaciona los procesos históricos medievales con el presente e interpreta críticamente las realidades sociales del presente y del Medioevo peninsular.

Pone de manifiesto el conocimiento y el análisis histórico mediante la expresión oral y/o escrita, utilizando argumentaciones que tienen en cuenta el pluralismo de las visiones sobre la Historia medieval de la Península Ibérica.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura "España Medieval" son importantes porque incluyen tanto destrezas profesionales como habilidades sociales.

Las destrezas profesionales que el alumnado ha de adquirir consisten fundamentalmente en una mayor capacidad de acercamiento a la terminología, conceptos y argumentos claves de la Historia Medieval de la Península Ibérica, así como un acercamiento a los principales debates historiográficos y la iniciación a ensayos de investigación en esta materia. Todo ello contribuirá, sin duda, a la puesta en práctica de métodos de estudio y trabajo eficaces.

Las habilidades sociales tienen que ver con una futura actividad como enseñante y/o investigador, siendo extrapolables al ejercicio de cualquier otra actividad profesional cualificada.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes

actividades de evaluación

Primera convocatoria:

a) Sistema de evaluación continua (se considerará en el caso de una matrícula no superior a 25 personas por grupo):

- Prueba teórica (50% de la calificación final): se deberá responder a una o varias preguntas relacionadas con el contenido del temario. Entre ellas, como elemento de referencia, se podrá solicitar la interpretación o análisis de una fuente histórica determinada (texto, mapa, figura, etc.). Criterios de evaluación: redacción correcta, respuesta argumentada, coherente, rigurosa y ajustada a las cuestiones planteadas.

- Ejercicios prácticos (30% de la calificación final): se deberán realizar cuatro actividades durante el semestre, cuya entrega y evaluación se llevarán a cabo a lo largo del curso. Se orientarán, especialmente, al trabajo directo con fuentes históricas y bibliografía especializada. Criterios de evaluación: utilización de los materiales adecuadamente, puesta por escrito de ideas e hipótesis con el rigor propio del oficio de historiador.

- Participación activa y trabajo autónomo (20% de la calificación final): este apartado se superará mediante la propuesta y realización de un trabajo surgido de la iniciativa particular del alumnado y concertado previamente con el profesorado. Criterios de evaluación: capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre aspectos particulares de la Edad Media peninsular.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el estudiante deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones a resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

Segunda Convocatoria:

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con el que el estudiante deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Esta prueba dará opción de alcanzar 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones a resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología docente que sigue la asignatura se basa en la creación de situaciones de aprendizaje eficaces para el alumnado. En ella, se parte de la explicación del contenido teórico de la asignatura a través de clases presenciales, prestando especial atención a los periodos de transición y, sobre todo, a los más recientes debates historiográficos, y proporcionando las bases bibliográficas que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje fijados.

De manera coordinada con las clases teóricas se realizarán unas determinadas prácticas y seminarios tutelados que tienen como objetivo una mayor comprensión de los conocimientos teóricos explicados. Tanto en las clases teóricas como en las clases prácticas se utilizarán diversas estrategias docentes, incidiendo en la participación activa del alumnado para fomentar, de esta forma, el trabajo autónomo, disciplinado y crítico.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades de la asignatura (6 créditos ECTS) se distribuyen del siguiente modo:

Clases teóricas, presenciales, en el aula o fuera de ella: 1,5 créditos ECTS (25%). Metodología de enseñanza-aprendizaje: lección magistral, exposiciones teóricas, debates, presentaciones diversas.

Lecturas y trabajo personal: 3,3 créditos ECTS (55%). Metodología de enseñanza-aprendizaje: lecturas, resúmenes, preparaciones de presentaciones y de pruebas de evaluación.

Prácticas: 0,6 créditos ECTS (10%). Metodología de enseñanza-aprendizaje: comentario de instrumentos y fuentes para la investigación, presentación de audiovisuales y cine-forum.

Tutorías: 0,42 créditos ECTS (7%). Metodología de enseñanza-aprendizaje: seguimiento del alumno, resolución de problemas, evaluación formativa.

Evaluación: 0,18 créditos ECTS (3%). Metodología de enseñanza-aprendizaje: pruebas escritas y/o exposiciones orales.

Los planteamientos y objetivos del curso se trabajarán sobre cinco ejes temáticos, articulados, a su vez, sobre ámbitos espacio-temporales coherentes en el contexto de la Península Ibérica. Se trata de los siguientes.

4.3. Programa

1. Introducción: Concepto y periodización de la Historia Medieval de España. Método, fuentes y bibliografía. Debates historiográficos actuales.

2. La transición del mundo antiguo a la Edad Media: los visigodos en Hispania (siglos V-VII).
3. La formación y desarrollo de una civilización oriental en la Península: al-Andalus (siglos VIII-X).
4. La emergencia de nuevas formaciones sociales en el norte peninsular: los reinos y principados cristianos (siglos VIII-X).
5. El proceso de crecimiento y expansión feudal (siglos XI-XIII).
6. La Baja Edad Media peninsular: de la crisis a la recuperación. Hacia la formación del Estado moderno (siglos XIV-XV).

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se ajustarán al calendario académico, mientras que las fechas de las actividades que deban desarrollarse fuera del aula se concertarán en clase. La realización de ejercicios prácticos, con la entrega de los correspondientes informes de prácticas, tendrá lugar durante el desarrollo del curso, preferentemente hacia el final de cada uno de los temas trabajados en clase. Por su parte, la prueba teórica correspondiente a la evaluación continua se realizará en la última sesión de la asignatura dentro del semestre. Por último, la fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad, de acuerdo con el calendario académico de la Universidad de Zaragoza.

Las sesiones de la asignatura se reparten entre clases teóricas y prácticas. Para la modalidad de evaluación continua se exigirá la realización de una serie de actividades escritas, bien en el transcurso de las sesiones o bien en las horas de trabajo autónomo del alumnado. La cumplimentación de estos ejercicios se fijará hacia el final de cada uno de los temas tratados. Además, se deberá realizar una prueba teórica que se celebrará el último día lectivo del semestre. La fecha de la prueba global, por su parte, será fijada por la Facultad.